

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MES DE DICIEMBRE 2017**

NOTAS DE DESGLOSES

1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	
CAJA	108,773.54
Saldo de las cuentas de bancos de Participaciones, Recursos Propios, Convenios Federales y Convenios Estatales	
BANCOS	
Participaciones	20,486,693.28
Ramo 33 Fondo III	50,871,408.78
Ramo 33 Fondo IV	19,743,235.78
Ingresos Propios	12,922,823.16
Hábitat	120,386.66
Programas Regionales	24,186,145.08
Prodder	1,627.21
Convenio Gobierno del Estado-Sapaet	9,904,436.24
Convenio Ayuntamiento-Oficialía Mayor	1,248,934.40
Capufe	3,525,717.60
Fondo Ambiental en las Entidades Federativas	16,450,000.00
Financiamiento Revolvente BBVA Bancomer	21,620,185.15
Fondo VIII FAFEF	27,530,461.74
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre	6,788,587.22
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	51,056,377.70
Desarrollo Regional	197,099.69
Fortalecimiento Financiero para Inversión	142,861,937.43
Convenio de Modernización	10.53
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	11,846,450.41
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Marítima	11,345,646.03
Apoyo Financiero Extraordinario	126,883.10
Proyecto de Desarrollo Regional	56,962,957.56
Inmujeres	4,420.97
Apoyo Financiero Compensable	101,676.54
Proagua- Agua Limpia	182,605.97
Cultura Física y Deporte	1,209,548.95
Sedeso-Fise	4,602,005.15
TOTAL	495,898,262.33
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO, EQUIVALENTE Y BIENES O SERVICIOS	
Este apartado se integra de Deudores diversos	
Derecho a recibir con vencimiento a 30 días	3,189,877.75
Derecho a recibir con vencimiento menor a 90 días	182,707.66
Derecho a recibir con vencimiento a mayor o igual a 120 días	194,613.99
Prestamos entre cuentas	26,545,576.40
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días	67,127.64
TOTAL	30,179,903.44

apartado se integra, Anticipo a Contratistas	
Derecho a recibir con vencimiento a 30 días	11,727,507.28
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 60 días	15,150,683.09
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 240 días	2,305,745.43
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días	136,102.79
TOTAL	29,320,038.59
BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO	
El H. Ayuntamiento no realiza proceso de Transformación o elaboración de Bienes	
INVERSIONES FINANCIERAS	
En el período presentado no se realizaron inversiones financieras	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
Los importes de manera agrupada de los bienes muebles e inmuebles son los siguientes:	
Muebles de oficina y estanterías	14,226,304.37
Muebles excepto de oficina y estantería	1,344,205.64
Equipo de cómputo y de tecnología de la Información	27,527,547.11
Otros mobiliario y equipo de administración	1,657,629.32
Equipos y aparatos audiovisuales	3,292,181.56
Aparatos deportivos	568,159.06
Cameras fotográficas y de video	523,192.09
Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,683,497.54
Equipo medico y de laboratorio	6,583,056.56
Automoviles y equipo terrestre	301,305,918.40
Carrocerías y remolques	157,760.00
Embarcaciones	3,078,325.90
Otros Equipos de Transporte	24,049.99
Equipo de defensa y seguridad	316,997.50
Maquinaria y equipo agropecuario	10,173,125.16
Maquinaria y equipo industrial	7,564,636.34
Maquinaria y equipo de construcción	52,631,835.24
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración y comercial	4,423,201.51
Equipo de comunicación y telecomunicación	4,486,895.97
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	9,276,744.86
Herramientas y máquinas-herramienta	55,400,262.54
Otros equipos	32,037,009.29
TOTAL	542,282,535.95
Los Importes de manera agrupada de los Activos Intangibles son los siguientes:	
Software	1,132,789.93
Licencias informativas e intelectuales	2,439,323.85
TOTAL	3,572,113.78
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES- al 31 de Diciembre 2017 es de \$407,715,665.95 \$404,704,747.59 correspondiente a bienes muebles y \$3,010,918.36 de activos Intangibles.	
IMACIONES Y DETERIOROS	
Actualmente no se aplican	

CUENTAS POR PAGAR	
Este apartado se integran los adeudos del ente público de acuerdo a lo siguiente:	
Pasivos con vencimiento a 30 días	
Servicios personales por pagar a corto plazo	10,570,944.48
Proveedores por pagar	63,225,126.17
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	26,782,971.75
Otras cuentas por pagar a corto plazo	29,404,091.15
Contratista por Obra Pública	93,221,914.75
Transferencias otorgadas	1,621,560.25
Participaciones y Aportaciones	220,140.20
Otros pasivos a corto plazo	112,114.91
Devolucion de la ley de ingresos	36,261,831.38
Pasivos con vencimiento menor o igual a 240 días	
Proveedores por pagar	7,552,392.41
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	108,012.96
Otras cuentas por pagar a corto plazo	353,067.56
Devolucion de la ley de ingresos	57,748.11
Pasivos con vencimiento mayor o igual a 365 días	
Proveedores por pagar	174,218.53
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	33,699.51
Transferencias otorgadas	3,248.00
Otros pasivos a corto plazo	555,057.80
Otras cuentas por pagar a corto plazo	77,258.17
Porción a corto plazo de la deuda pública interna	21,600,000.00
Otros pasivos con Vencimiento al año 2020	
Prestamo de la deuda interna	303,231,235.77
ESTADO DE ACTIVIDADES	
Ingresos correspondiente al periodo de acuerdo a lo siguiente:	
Ingreso de Gestión	
IMPUESTOS 285,209,494.83	
Sobre Espectáculos Públicos	499,854.15
Impuesto sobre el Patrimonio	144,162,202.40
Traslado de Dominio	125,418,572.08
Recargos	8,265,368.48
Gasto de ejecución	2,788,019.57
Multas	4,075,478.15
DERECHOS 281,752,544.69	
Licencias permisos de construcción	6,239,059.98
Licencias y de los permisos para Funcionamiento Condominios y lotes	2,014,986.84
De la Propiedad Municipal	368,185.60
Por los Servicios Municipales de Obras	4,989,544.22
Expedicion de Titulos terrenos Municipales	141,955.76
De los Servicios, Registros e Inscripciones	14,537,069.53
Recargos	7,098,009.21
Otros Derechos	246,363,733.55
PRODUCTOS 54,434,408.01	
Arrendamiento y explotación de bienes del Municipio	1,521,428.07
Enajenación de bienes muebles	748,693.04
Productos Financieros	1,833,695.90
Enajenación de Bienes por Subasta	330,591.00
Endeudamiento Interno	50,000,000.00
APROVECHAMIENTOS 9,046,353.02	
Multas	843,972.23
Accesorios de Aprovechamiento	266,510.65
Otros Aprovechamientos	7,935,870.14

PARTICIPACIONES		1,216,236,322.00
Total general de Participaciones (22%)	1,216,236,322.00	
PARTICIPACIONES FEDERALES		482,613,551.40
Fondo para la infraestructura Social y Municipal (R-33 FIII)	74,287,383.00	
Fondo de Aportación para el fortalecimiento (R-33 FIV)	379,686,239.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	28,639,929.40	
CONVENIOS FEDERALES		244,523,310.15
Capufe	18,659,839.32	
Hábitat	910,497.88	
Fortalecimiento Financiero	159,111,922.62	
Inmujeres	195,587.35	
Proagua	358,662.72	
Fortalecimiento Ambiental en Entidades Federativas	16,439,752.00	
Cultura Física y Deporte	48,847,048.26	
CONVENIOS ESTADO MUNICIPIO		389,580,183.39
Capufe	18,055,536.34	
Parques y Jardines	41,853,871.00	
Convenio Sapaet	271,887,474.00	
Apoyo Financiero Extraordinario para Desasolve de Drenaje	50,682,073.07	
Proagua	224,004.12	
Aportación Fise Estatal 2017	6,877,224.86	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		221,084,223.62
Proyecto de Desarrollo Regional	100,942,343.74	
Progamas Regionales	30,226,168.55	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Terrestre	8,103,060.00	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Marítima	14,850,256.19	
Fondos para Municipios productores de Hidrocarburos Adicionales	49,757,050.40	
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	17,205,344.74	
TOTAL DE INGRESOS		3,184,480,391.11
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		2,683,392,897.61

3.- ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		501,087,493.50
Resultados de Ejercicios Anteriores		230,161,786.39
	DICIEMBRE	NOVIEMBRE
Efectivo en Bancos Tesorería	496,007,035.87	535,535,712.70
Efectivo en Bancos Dependencia	0.00	0.00
Inversiones Temporales(Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Fondo En afectación Especifica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	496,007,035.87	535,535,712.70
	DICIEMBRE	NOVIEMBRE
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	501,087,493.50	248,495,698.08
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Municipio de Centro
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017

1.-Ingresos Presupuestarios	3,184,480,391.11
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros Ingresos Contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Ingresos Contables 4=1 + 2-3)	3,184,480,391.11

Municipio de Centro
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017

1.Total de egresos (presupuestarios)	3,116,516,319.80
Menos egresos presupuestarios no contables	610,269,601.26
Muebles de Oficina y Estantería	294,793.64
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	2,038.00
Equipo de computo	451,575.71
Otros mobiliarios y equipo de administración	159,431.97
Equipos y Aparatos Audiovisuales	67,885.09
Otros Mobiliarios y Equipos Educativo y Recreativo	38,976.00
Equipo Médico y de Laboratorio	5,795,128.00
Automoviles y Equipos Terrestres	17,257,622.99
Maquinaria y Equipo Agropecuaria	170,000.00
Maquinaria y Equipo Industrial	152,157.20
Otros Equipos	2,688,245.80
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	1,140,532.08
Equipo de generación de electricidad, Aparatos y Accesorios eléctricos	1,668,303.41
Herramientas y maquinas-herramienta	916,070.80
Adquisición de Semillas, Plantas y Arboles	1,692,160.40
Software	403,000.00
Infraestructura	12,301,110.40
Obras de dominio público	439,111,668.97
Obras de Bienes propios	24,471,560.38
Otros Egresos Presupuestales No contables	101,487,340.42
3. Más gastos contables no presupuestales	177,146,179.07
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	42,382,750.65
Otros Gastos Contables No Presupuestales.	134,763,428.42
Total de Gastos contables (4= 1- 2 + 3)	2,683,392,897.61

NOTAS DE MEMORIA

PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE INGRESOS

Ley de Ingreso Estimada	2,533,644,852.00
Ley de Ingreso por ejecutar	13,823,576.87
Modificación a la Ley de Ingreso Estimada	664,659,115.98
Ley de Ingreso devengada	3,184,480,391.11
Ley de Ingreso Recaudada	3,184,480,391.11

CUENTAS DE EGRESOS

Presupuesto de Egreso aprobado	2,533,644,852.00
Presupuesto de Egresos por ejercer	6,650,773.84
Modificación al presupuesto de Egresos aprobado	876,107,894.91
Presupuesto de Egresos comprometido	286,585,653.27
Presupuesto de Egresos devengado	3,116,516,319.80
Presupuestos de Egresos ejercido	3,108,934,631.44
Presupuesto de Egresos pagado	2,947,346,132.56

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

La intención y observancia a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2017.

Por lo anterior, los estados financieros del Municipio de Centro, proveen información oportuna para la toma de decisiones, así como para la correcta transparencia de la información de los recursos públicos ejercidos. En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

El objetivo de las presentes notas de gestión administrativa, consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Así mismo con la descripción detallada de las presentes notas, se generan una información completa y comprensible del ejercicio de la Administración Pública, que coadyuve a una mejor determinación del futuro financiero de esta Administración.

2.- Panorama económico y financiero

3.- Autorización e Historia

El 4 de noviembre de 1826 Centro es uno de los doce partidos en que se divide el Estado, según la Constitución Política del Estado de Tabasco y apartir del 18 de diciembre de 1883 constituye uno de los 17 Municipios según la Ley Orgánica de la División Territorial.

4.- Organización y Objeto Social

Objeto social.- Conducir la planeación del desarrollo del municipio con la participación democrática de los grupos sociales

Principal actividad.- Administración del gasto público

Ejercicio Fiscal.- 1ro. de Enero al 31 de Diciembre 2017.

Regimen Jurídico.- Lo Constituye la Ley Organica Municipal del Estado de Tabasco y como persona moral con fines no lucrativos.

Obligaciones Fiscales.- Retenedores del I.S.R.(salarios), I.S.R. Servicios Profesionales e I.S.R. por Arrendamiento de Inmuebles.

Estructura Organizacional Básica.- Presidencia Municipal

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional, elaborados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, El Manual de Contabilidad Gubernamental, así como las Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a la información que recibe el Sistema Integral de Administración Municipal (SIAM) De las Unidades Administrativas del Municipio, mismas que se transforman en registros contables de acuerdo a saldos históricos y de los postulados básicos.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

7.- Posición en moneda extranjera y protección con riesgo de cambio

No se realiza operaciones en moneda extranjeras

8.- Reporte analítico del activo

En el mes de Julio se dieron de baja activos por un valor de 16,921,996.28, lo cuales se encuentran en acta de Cabildo No. 28 con fecha 30 de Marzo y Acta de Cabildo No. 31 con fecha 30 de Mayo de este ejercicio, en el mes de Junio y Septiembre se incremento el activo por \$1,020,910.00 y \$5,164,000.00 respectivamente, en este mes de octubre se incrementa el patrimonio por un total de \$117,092,577.30 por concepto de donación y regularizaciones de Terreno

9.- Fideicomisos, mandatos y análogos

Actualmente no se tiene fideicomisos y mandatos análogos que reportar.

10.- Reporte de la Recaudación

Durante el ejercicio 2017, se han recaudado ingresos por la cantidad de \$3,184 millones 480 mil 391 pesos, mismos que se integran de la siguiente manera, \$630 millones 442 mil 000 pesos, corresponden a ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos); \$1,216 millones 236 mil 322 pesos corresponde a Participaciones Estatales; \$482 millones 613 mil 551 pesos de Aportaciones Federales, \$483 millones 887 mil 074 pesos de convenios federales y \$371 millones 300 mil 643 pesos de convenios estatales gestionados a la fecha.

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Impuestos	51572426.77	40695426.79	4094537.79	12355077.06	16704180.74	16508123.84	20511350.04	12270925.62	11975023.42	15256743.19	20854009.21	14612070.36
Derechos	22213283.50	19676649.59	15609132.64	21352003.43	12655142.35	12333363.44	16553717.07	13494301.40	55891095.45	11567951.78	37420628.87	17779285.17
Productos	183467.00	237127.53	252590.21	64471.99	120603.46	666114.08	113326.10	451861.96	580494.82	690630.80	608668.33	50435081.73
Aprovechamiento	327016.91	1203185.90	237791.58	653725.58	519553.46	386332.19	827332.97	518978.18	192443.43	819937.70	2124160.94	849914.14
Participación Federal	106871631.00	107377796.00	97829376.00	107154633.00	97205073.00	83299738.00	118055935.00	104590639.00	104232974.00	93562058.00	95095118.50	100945380.50
Ramo 33 (Fondo III, IV Y VIII)	11640520.00	39069258.00	19069258.00	46497996.00	19069258.00	19069258.00	39069258.00	39069258.00	39069258.00	39069261.00	31640520.00	60280448.40
Conv. Fed. (Capufe)	2575098.00	1756087.09	2997774.00	6217192.41	3145895.79	1597771.50	3134048.30	1789425.43	3257414.62	2929907.58	1543535.00	2758225.04
Convenio Federal. (Fondo, para Mpios. Prod. De Hidrocarburos)	627174.00	0.00	1675849.00	641607.00	672265.00	644602.00	640003.00	641641.00	641236.00	639177.00	639288.00	640218.00
Convenio Federal. (Fondo, para Mpios. Prod. De Hidrocarburos Reg. Marítima)	1009250.35	0.00	2631804.77	5014242.91	1185577.26	1711236.51	1182101.63	1201324.02	3211517.96	1322338.07	1284127.80	1591554.41
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos Adicionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49757050.40
Fortalecimiento Ambiental en Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16439752.00
Habitat	0.00	0.00	910497.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento Financiero Para Inversión	0.00	0.00	2000000.00	0.00	0.00	0.00	62166830.60	39630646.10	0.00	0.00	0.00	57314645.92
Inmujeres	0.00	0.00	0.00	2000000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-412.65
Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	972502.54	0.00	-972502.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Desarrollo Regional	0.00	0.00	0.00	0.00	22365650.78	0.00	28761246.20	0.00	9423804.38	14192721.55	7067853.25	19129967.58
Fondo para el Fortalecimiento Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	5022878.24	0.00	4051897.87	0.00	0.00	2271988.95	0.00	1858878.68
Programas Regionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	253985.00	315000.00	0.00	49600.00	0.00	182333.16
Agua Limpia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15492182.80	450000.00	0.00	11956637.10	0.00	0.00
Cap. Ambiental y Des. Sus. En Materia de Cultura Agua 2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900000.00	0.00	0.00	0.00	-900000.00

Cultura Física y Deporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49924395.04	0.00	0.00	0.00	-1077366.78
Financiero Extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	11290666.66	5645333.33	5645333.33	5645333.33	5645333.33	5645333.34	5645333.34	5519406.41
Comunios Estatales (SAS y Parques)	25945031.00	25945031.00	25945031.00	25945031.00	25945031.00	26288030.00	26288027.00	26168027.00	26288027.00	26288027.00	26288027.00	26288025.00
Fide Estatal 2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4689047.81	2188177.05
TOTAL	745867401.81	738160561.90	747627200.28	732093450.38	736942671.18	188856382.89	344554234.91	305377991.06	258409622.41	216067183.06	229898117.89	432652347.80

Con los datos anteriores y la tendencia recaudatoria que tiene el Municipio en los tres últimos años anteriores fiscales, es necesario que se adopten políticas y/o estrategias para mejorar la recaudación propia, la cual, deberá necesariamente pasar por mejores métodos de control y registro de contribuyentes, actualización de tablas de costos, revaluación y actualizaciones a los valores catastrales de la propiedad raíz, mejora tecnológica y una serie de instrumentos motivacionales validos en el sistema recaudatorio Municipal.

11.- Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Se liquidaron a Banobras los Creditos 9017 de la Admon. 2010-2012 y 7295 de la Admon. 2004-2006, el primero por \$394.2 mdp, liquidado el 12 de junio del ejercicio anterior y el segundo por \$38.1 mdp, se termino el 12 de Octubre del ejercicio anterior.

Para liquidar el credito 9017 de \$394.2 mdp se contrato con Bancomer un refinanciamiento en mejores condiciones para la Hacienda Publica Municipal, dicha deuda garantizada con Recursos del Fondo IV, con los siguientes beneficios:

* Sobretasa de interes mensual de 0.72% menor en 50% a la que se venia pagando a Banobras que era de 1.45% mensual

* El refinanciamiento le va a permitir a las administraciones 2016-2018 y 2019-2021, liberar recursos por \$86.9 y \$19.99 mdp respectivamente a las siguientes administraciones, el monto de la deuda sera menor, comprometido en virtud del incremento de los ingresos por Participaciones Federales, aunado a que la administacion 2024-2026 recibira 11 mdp derivado del Fideicomiso de Pago del crédito Bancomer.

pagos a capital fijos e iguales.

12.-Calificaciones otorgadas

Las califaciones crediticias otorgadas al Municipio de Centro por la agencia Fitch Rating , se ratifica la calificacion de 'BBB+(mex)' la perspectiva crediticia se modifica a Positiva de Estable. Asi mismo se ratifica la calificación 'A+(mex)'vra al crédito BBVA 15, contratado por un monto inicial de MXN423 2 millones, por la agencia Moody's, calificación (A3, con perspectiva negativa).

13.- Procesos de mejoras

Se contempla el establecimiento de políticas para eficientar los servicios públicos así como la atención a los ciudadanos, por ello se ha trabajado en la modernización y automatización de procedimientos administrativos, en las áreas de Obras Públicas, Servicios Municipales y Finanzas, los cuales, se han venido desarrollando en acciones como simplificación de trámites y tiempos de respuesta más cortos. La principal política de este gobierno en el entorno administrativo, consiste en implementar un programa de modernización de la Administración Pública Municipal tendiente a instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejoramiento del desarrollo organizacional, profesionalización de los servidores públicos, modernización de la contabilidad gubernamental y una administración basada en buenos resultados.

De igual manera, la estrategia está encaminada a hacer eficiente la gestión y aplicación de los recursos públicos, mediante la adecuación del marco normativo, integración y difusión del gobierno electrónico, fortalecimiento del sistema de información estadística y geográfica, así como la promoción de la cultura de la mejora a través de la evaluación del desempeño del personal y resultados del quehacer gubernamental, entre otras líneas de acción establecidas en la materia

Otras de las medidas administrativas que apoyan la mejora de este gobierno, es el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Municipal. En dicho documento se estableció de manera fundamental que las Unidades Administrativas además de apegarse a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Municipio, deberán sujetar al gasto a lo estrictamente indispensable en materia de servicios de telefonía, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, y posiciones y seminarios.

Todo lo anterior, es parte fundamental de la buena marcha de la gestión Pública Municipal de este Municipio, los números de ingresos y la eficiencia en el gasto hablan de ello, se siguen trabajando en mejores y eficientes modelos de control a la par que se sigue modernizando la Administración Municipal presente.

2.- Información por segmentos

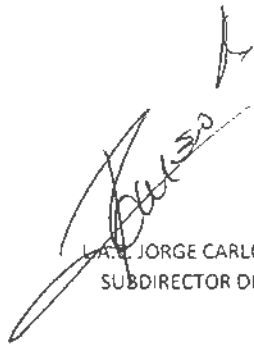
No hay información segmentada de Información Financiera adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

15.- Eventos Posteriores al Cierre

No hubo evento alguno posterior al cierre.

16.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que influyan significativamente en la Toma de decisiones operativas y financieras del Municipio de Centro.



J.A.C. JORGE CARLOS ROMERO AVILA
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declara que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"